

Doce apóstoles para la “sostenibilidad” de las pensiones

El Gobierno de España a través del Consejo de Ministros ha nombrado a “doce sabios” para que elaboren “a toda pastilla” un informe sobre la actualización de la Seguridad Social con el supuesto objetivo de elaborar un plan sobre la “sostenibilidad” de las pensiones.

Resulta muy curioso que de los doce “sabios” que ha elegido para que elaboraran este informe, *ocho de ellos están vinculados a entidades de seguros o a la patronal del sector, UNESPA*. El “informe” se ha elaborado en tiempo record, lo cual también llama la atención.

Algunos hemos permanecido durante treinta años fieles en una lucha continua contra los abusos y la forma de actuar de las aseguradoras, poniendo nuestro saber y nuestra experiencia profesional siempre al servicio de los más vulnerables: las víctimas de los accidentes.

Y es que siempre hemos pensado que “no se puede comer a dos carrillos”. Hace tiempo que elaboramos un dictamen en el que demostrábamos con unas cifras escalofriantes hasta qué punto **las aseguradoras** - único sector que ha experimentado ganancias sustanciales durante los años de la crisis - **han abusado del Sistema Nacional de Salud**.

Desde el año 1995, año de implantación de la Ley que regula las indemnizaciones por accidente de tráfico, el montante que las aseguradoras deberían al Sistema Público por gasto sanitario derivado del denominado *daño sobrevenido* oscilaría entre los 300 y los 400.000 millones de euros.

Examinando cualquier libro de *derecho comparado*, somos el único país de Europa en el cual la legislación sobre indemnizaciones a las víctimas de los accidentes de tráfico no incluye partida alguna para lo que se denominan “gastos médicos futuros”.

De esta forma la “mamá” Seguridad Social se encarga de aportar - y no reclamar nunca - cada año ingentes cantidades de recursos sanitarios a víctimas de accidentes ya indemnizadas, y en cuya indemnización no se ha tenido en cuenta este concepto.

Este concepto - que en el resto de legislaciones europeas se aplica a las compañías de seguros a la hora de indemnizar a las víctimas de los accidentes- ha podido suponer en casi veinte años a las arcas de la Sanidad Pública una cifra en euros que tiene once ceros y que jamás ha sido reclamada por el estado al sector asegurador. ¿Se imagina usted lo que España podría hacer ahora con esa cifra de once ceros?

Hablando ya del *Sistema de Pensiones*, resulta bastante sencillo suponer que existen muchos accidentes de tráfico al año cuyo resultado final implica para los asegurados u ocupantes de vehículos de motor una situación de invalidez permanente, ya sea para su trabajo habitual o para todos los trabajos. Ambas situaciones son objeto de una cobertura en forma de pensión de invalidez de carácter vitalicio, y a cargo de la Seguridad Social.

La cuestión es: ¿hasta qué punto la Administración Pública / Seguridad Social debe hacerse cargo de las consecuencias de un riesgo cubierto - cobrando por ello - por una entidad aseguradora privada?

Parecería coherente que si un vehículo es el responsable de un siniestro de tráfico y provoca un daño en las personas en forma de invalidez para el trabajo, esas pensiones de incapacidad permanente salieran del bolsillo de quien ha cubierto el riesgo y ha provocado el daño... En el resto de Europa lo tienen claro pero aquí...esto no es así.

Y no es así porque las enormes ubres de la Seguridad Social se han encargado de poner el dinero para esas pensiones de invalidez, y lo que es más grave, después de poner el dinero para esas pensiones, en ningún caso en la historia de España, la Seguridad Social ha repercutido esas cantidades sobre UNESPA en forma de reclamación.

¿Pueden ustedes imaginar los miles de millones de euros que a lo largo de toda la historia de este país, el Estado - o lo que es lo mismo nosotros- ha dejado de reclamar a UNESPA por cubrir unas prestaciones que deberían ser cubiertas por quien crea el riesgo y cubre los daños de los siniestros de circulación?

Nos hace maldita la gracia, y nos provoca tristeza e indignación, que medidas tan simples, y que son del más puro sentido común, como sería plantarse ante las aseguradoras - la mayor parte multinacionales europeas - y reclamarles en Bruselas la deuda pendiente con el Estado, no se lleven a cabo.

Todo ello teniendo en cuenta que de llevarse a cabo esta política de reclamación de fondos supondría que el impacto de la crisis pudiera ser la décima parte de lo que está siendo....o quizás ninguno. Esto sí que sería gobernar pensando en el interés general, con lo cual la sospecha de “arreglos” políticos con el sector cae sobre este gobierno.

En lugar de eso el gobierno ultraliberal del PP solo gobierna para el “parné”. Le importa muy poco el interés general. Nombrar a sabios pertenecientes al sector de las aseguradoras para que elaboren un informe de “sostenibilidad” del sistema de pensiones es como nombrar al lobo para que cuide de caperucita.

El gobierno ultraliberal del PP aspira a destruir el sistema de pensiones aplicando la medida que más le gusta: privatizar el Sistema. No contento con no reclamar a las entidades aseguradoras que devuelvan al Estado el importe del gasto sanitario que generan las víctimas de los accidentes y que son sufragado por la Sanidad Pública, o el importe de pensiones por invalidez que el sistema no ha generado, conspiran ahora para regalarles el control de los planes de pensiones colocando a los tiburones de los seguros en el “comité de sabios” que redacta el informe sobre la “sostenibilidad” del sistema de pensiones... Qué risa tía Felisa.

La deslealtad hacia los mayores es la peor traición de un sistema y el gobierno del PP demuestra, día sí y día también, que

prefieren meter la mano en el bolsillo de los pensionistas antes que meter el dedo en el ojo del poder financiero.

Las Aseguradoras, y su patronal UNESPA, demuestran cada día en la tramitación de los siniestros, que son las entidades más corruptas, chapuceras y desleales, incluso con sus propios clientes... y el gobierno de España los nombra “los sabios de las pensiones”. Su lista de ocurrencias, todas ellas dirigidas a favorecer al “money” no tiene límites y pone en evidencia que no merecemos este Gobierno de “fieles servidores del dinero”, que rige los destinos del País. Llevan camino de hacer bueno al indigente intelectual de Zapatero. Tiempo al tiempo.

Dr. Pedro MUR LLORENTE, 17.06.13
www.peritajemedicoforense.com